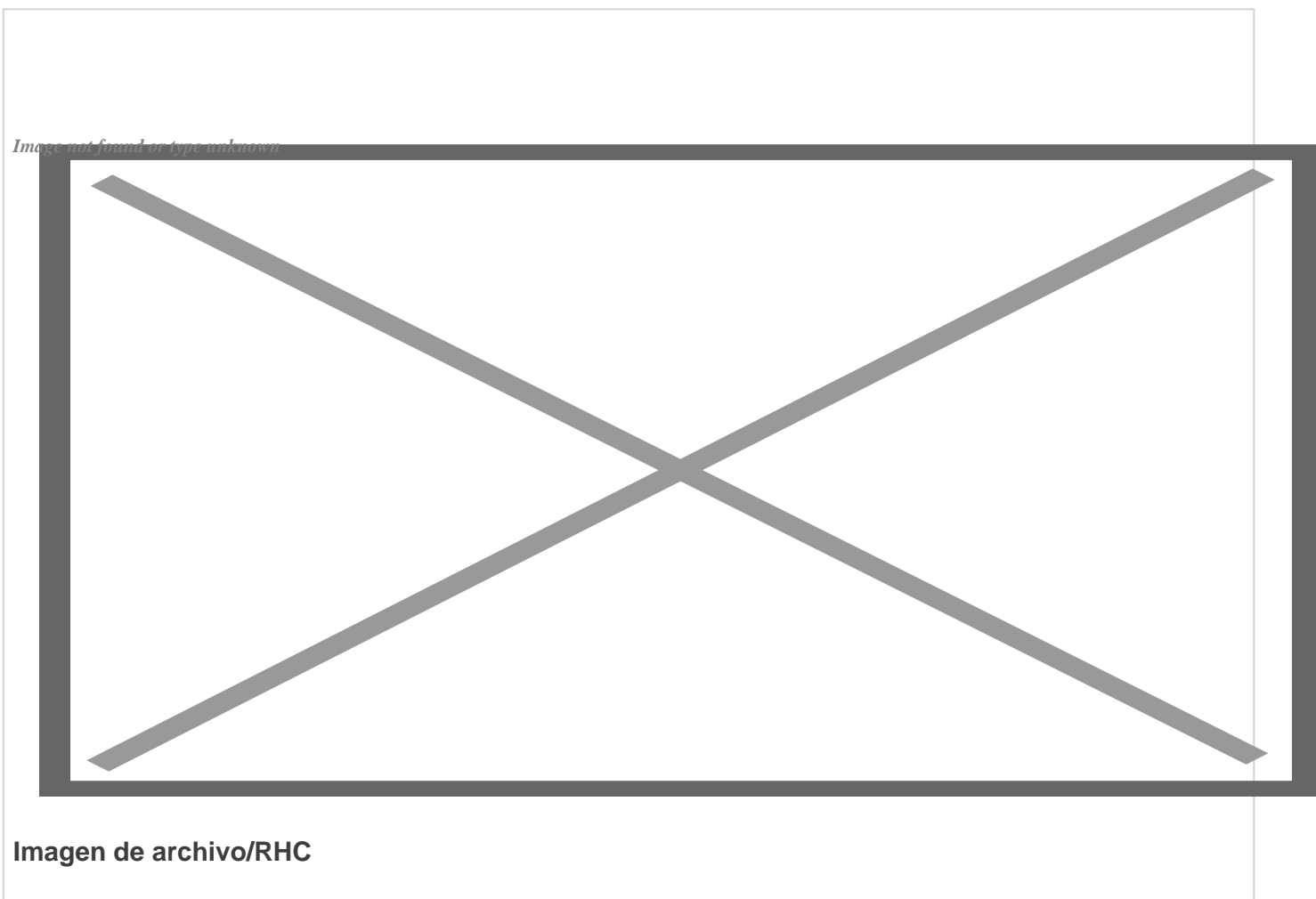


Fiscal general de Venezuela anuncia captura de implicados en asalto



Caracas, 27 feb (RHC) El fiscal general de Venezuela, Tarek William Saab, anunció este lunes las aprehensiones, las órdenes de captura y de alerta roja realizadas contra una banda de carácter terrorista y criminal, que asaltaron comercios en Maracaibo, estado de Zulia.

En declaraciones a la prensa nacional e internacional acreditada, el titular del Ministerio Público ofreció detalles de lo hechos ocurridos hace dos semanas, en los cuales falleció una persona y otras resultaron heridas por disparos de armas de fuego.

Saab manifestó que esos individuos imitaron las peores series del narcotráfico más vil, que algunos han pretendido banalizar, y sin ninguna motivación lógica, solo con las ganas de dañar, se aparecieron en lugares comerciales para atentar contra la vida de personas inocentes.

Aseguró que esto no lo van a permitir en Venezuela, e indicó que el sistema de justicia, el Ministerio Público y otras fuerzas de seguridad actúan para que estos hechos no vuelvan a repetirse.

El alto mando civil y militar venezolanos no vamos aceptar que se imponga en la República Bolivariana ninguno de los fenómenos delictivos que han hecho una zona de riesgo en muchas regiones colombianas y que pretenden imponer en el país algunos sicarios, expresó.

Al referirse a los hechos en el estado de Zulia, apuntó que estas bandas se dedican a extorsionar a los comercios de la zona con montos que ascienden a los 20 mil y 30 mil dólares, y a quienes no aceptan pagarles atentan contra la vida de los dueños de los establecimientos.

El Fiscal General aseguró que están en proceso de dismantelar estas bandas criminales y notificó la detención de 188 integrantes de las 13 organizaciones delictivas reconocidas.

De igual manera, dijo, se emitieron 315 órdenes de aprehensión, 250 alertas rojas a la Organización Internacional de Policía Criminal y resultaron condenados 79 de estos criminales.

Refirió que tres de los siete asaltantes al Supermercado Samba Maracaibo el 18 de febrero fueron capturados y serán imputados por los delitos de terrorismo, asociación, extorsión, homicidio calificado en grado de frustración y obstrucción a la libertad de comercio.

Saab garantizó que estos criminales tendrán la máxima pena de 30 años de prisión y todos los vinculados a estos hechos irán tras las rejas. (Fuente: [PL](#))

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/315041-fiscal-general-de-venezuela-anuncia-captura-de-implicados-en-asalto>



Radio Habana Cuba